Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala "Benita Galeana" **30 de octubre de 2024**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO.- Muy buenos días, diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y a todas las personas que nos siguen por redes sociales.

Esta Presidencia informa que la convocatoria de la presente reunión de información se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 67, 68, 71, 74 fracciones X y XVIII, 75 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 189, 190 y 211 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, le solicito a la Secretaría que sea tan amable de verificar la asistencia de las personas legisladoras integrantes de la Comisión, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Por instrucciones de la Presidenta, se procede a tomar la lista de asistencia de las y los integrantes de la Comisión.

Diputada Patricia Urriza Arellano: presente

Diputada María del Rosario Morales: presente

La de la voz, diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: presente

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: presente

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres:

¿Falta algún diputado o diputada por pasar asistencia?

Esta Secretaria informa que hay 4 diputadas y por lo tanto hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En virtud de lo anterior, siendo las 09:11 horas del 30 de octubre del 2024, se inicia a la primera reunión ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se solicita a la Secretaría que por favor dé lectura al orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden de la sesión de hoy.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Discusión y en su caso aprobación de la *versión estenográfica* de la sesión anterior.

5.- Presentación del Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, ante las y los diputados integrantes de la Comisión conforme al siguiente formato.

I.- Bienvenida por parte de la diputada Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

II.- Intervención por parte del Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, hasta por 15 minutos.

III.- Intervención por cada diputada o diputado que desee hacer uso de la palabra hasta por 2 minutos.

6.- Discusión y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión, relativo al primer año ejercido de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura de la sesión.

Se ha dado lectura al orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito a la Secretaría que consulte a la Comisión si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

Se consulta a las y los diputados integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Las diputadas y los diputados que estén por la negativa.

Diputada Presidenta, se le informa que el resultado de la votación es el siguiente: 4 diputadas a favor. En consecuencia, se aprueba el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

El siguiente asunto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. En este sentido, esta Presidencia informa que el acta correspondiente a la sesión de instalación fue circulada en tiempo y forma a las y los diputados integrantes de la Comisión.

En virtud de lo anterior, solicito a la Secretaría que consulte a las y los integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el proyecto del acta previamente circulado.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, se consulta a las y los integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el acta de la sesión anterior. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse levantando la mano.

Obvio no tenemos negativa.

Diputada Presidenta, le informo que el resultado de la votación es el siguiente: 4 diputadas a favor. En consecuencia, se aprueba el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación de la *versión estenográfica* de la sesión anterior. En virtud de lo anterior, solicito a la Secretaría que someta a discusión y posteriormente a votación la *versión estenográfica* de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, se consulta a las y los integrantes de la Comisión, si desean hacer alguna observación a la *versión estenográfica* previamente circulada.

Al no haber observaciones, se consulta si es de aprobarse la *versión estenográfica* de la sesión anterior. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Obvio no tenemos negativa.

Diputada Presidenta, se informa que el resultado de la votación es la siguiente: 4 diputadas a favor. Por consecuencia, se aprueba la *versión estenográfica.*

Atendida su solicitud, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Le solicito su amable apoyo para que dé lectura al siguiente asunto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, se informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación del Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, el maestro Pablo Yanes Rizo.

Lo anterior, se llevará a cabo de acuerdo con el formato señalado en el punto número 5 del orden del día, aprobado por esta Comisión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Adelante, Secretario, por favor.

EL C. MTRO. PABLO YANES RIZO.- Bien, pues muy buenos días.

Antes que nada, queremos agradecer la muy amable invitación que nos hace esta Comisión para conversar sobre las prioridades y establecer una dinámica de

diálogo, de encuentro, de colaboración con el Congreso de la Ciudad y muy particularmente con esta Comisión. Es la primera de muchas que va a haber, denlo por sentado y cuenten con toda nuestra colaboración y disposición.

Me tomo unos minutitos para decirles quien soy, porque es la primera vez que vengo a esta Comisión.

Entonces mi nombre es Pablo Yanes, yo soy licenciado en Economía, maestro en Gobierno y Asuntos Públicos. Tengo más o menos 30 años de experiencia en la materia social, trabajé en el Instituto Nacional Indigenista en la Dirección de Procuración de Justicia en Justicia el siglo pasado y posteriormente, a partir del año 98, trabajé 14 años en el Gobierno de la Ciudad de México.

Entre otras responsabilidades, fui Director de Atención a Pueblos Indígenas, fui Director General de Equidad y Desarrollo Social y me tocó crear el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y encabezarlo durante sus primeros 5 años de existencia.

Posteriormente, pasé a trabajar en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas, la CEPAL, en donde fui el jefe de la Unidad de Desarrollo Social para México, de Centroamérica, Cuba y República Dominicana y posteriormente, fui el coordinador de investigaciones de la CEPAL para estos mismos países. Y ahora estoy muy contento de regresar a trabajar en la Ciudad de México. Entonces estoy con plena disposición de colaborar, apoyar y aplicar mucho de la experiencia que ya he logrado acumular en el plano federal, en el plano de la ciudad, en el plano internacional.

Dicho lo anterior, permítanme señalar que como ustedes lo pueden constatar en la plataforma programática que presentó la hoy Jefa de Gobierno, Clara Brugada, educación, ciencia, tecnología e innovación, es un asunto central, no es una política periférica o residual, sino que está en el corazón de la propuesta de construcción y desarrollo del estado de bienestar para la Ciudad de México en el marco de la gran hoja de ruta que nos marca la Constitución de la Ciudad de México.

En ese sentido, para nosotros es de la mayor relevancia tener un sistema educativo cada vez más incluyente, cada vez más pertinente, en donde se cierren las brechas

de desigualdad, se abate el rezago educativo y avancemos hacia la resolución de muchos de los problemas que hemos venido teniendo a lo largo de mucho tiempo en el país y particularmente en la ciudad de México.

Me gustaría destacar que en materia educativa ya la ciudad cuenta con un conjunto de programas sociales destinados a apoyar la permanencia escolar y el abatimiento de la pobreza de los hogares y además reconocer que la Ciudad de México se vuelve un gran espacio de innovación a escala nacional.

Hoy sabemos que lo que nació aquí como Mi Beca para Empezar pues va a tener en 3 años ya carácter plenamente nacional en la educación básica y recientemente UNICEF le entregó al Gobierno de la Ciudad de México, en ese momento estaba la doctora Claudia Sheinbaum, un reconocimiento por el papel que este tipo de programas tiene.

Debo informarles, y es muy relevante para nosotros, que tenemos una relación de trabajo y colaboración muy intensa con la autoridad federal educativa en la Ciudad de México. Nos hemos reunido ya en varias ocasiones con el doctor Luciano Concheiro y además contamos ya con una mesa de trabajo permanente entre el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad para abordar muchas de las problemáticas vinculadas a la educación básica, que como ustedes saben, es administrada por el Gobierno Federal.

Entre las prioridades que nosotros queremos subrayar se encuentra, uno, la ampliación de la educación inicial. Lo he repetido varias veces y ya me escucharon, le ofrezco una disculpa, pero hay que impedir que la primera infancia sea la primera desigualdad; y en ese sentido, la relevancia de ampliación de una cobertura significativa de la educación inicial de 0 a 2 años, 10, 11, meses, porque es un ámbito en el cual todavía la cobertura es muy baja, y como ha dicho la Jefa de Gobierno, los primeros 1 mil días de la vida son muy relevantes, son fundamentales y nosotros necesitamos avanzar en esa dirección.

Como ustedes saben, se va a poner en marcha próximamente el Programa Desde la Cuna, que es un apoyo directo a las familias con niñas, niños muy pequeños, pero esto va a acompañado de la búsqueda, y ayer se anunció dentro de la

propuesta para el Sistema Público de Cuidados de la Ciudad, de los Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil, los cuneros comunitarios y la importancia de que asumamos con mucha firmeza políticas intensas de cobertura importante de densidad y de calidad hacia primera infancia.

Ahí hay un tema legislativo, por cierto, todavía la regulación y la legislación en materia de educación inicial tiene muchos aspectos de mejora y creo que sería muy importante darle relevancia a la problemática específica de primera infancia y educación inicial.

Por otro lado, concebimos a la educación como un proceso en el cual no se trata sólo de educación para capacitación para el empleo, que tiene una dimensión importante, eso hay que subrayarlo, pero en la educación es mucho más que capacitación o formación para el empleo. Nosotros planteamos que el proceso educativo sea un proceso para la vida, para la inserción laboral, para la ciudadanía y para la paz.

Entonces nos parece que por eso la política educativa es una política de construcción de sociedad, de construcción de comunidad, además de los valores que en sí mismo representa tener una ciudad y una sociedad educada.

Por eso también hemos subrayado que la educación, y si quiere le podemos agregar la ciencia, la tecnología y la innovación también, de todos modos me voy a referir más adelante a este aspecto, es una palanca del desarrollo pero es un cimiento del bienestar. Es un bien, es un fin y es un medio en sí misma, y por eso tiene este gran reconocimiento y aprecio social, la educación sigue siendo un bien público con altísimo reconocimiento social y con altísima expectativa social y también la educación es un cemento de la comunidad y debe ser un cimiento para el bienestar.

Entonces queremos plantearles una visión amplia, liberadora, emancipadora, de lo que representan los procesos educativos.

En ese sentido, asumimos que la infraestructura escolar y la escuela, en particular la educación básica, debe formar parte del Sistema Público de Cuidados. Es uno de los espacios en donde más tiempo pasan las niñas, los niños, los jóvenes y los adolescentes y en ese sentido nosotros somos partidarios, y ha sido muy clara la

formulación de la Jefa de Gobierno, de avanzar hacia las escuelas de horario extendido, de horario amplio, de tiempo completo, como le quieran ustedes denominar, porque esto tendría por lo menos dos grandes beneficios, seguramente habrá otros, cuando uno está en política pública no se da cuenta de que muchas veces hay efectos inesperados de las cosas y siempre hay que estar abiertos a esa dimensión.

En este caso una ampliación de los horarios escolares tiene que ir acompañado de una ampliación de actividades significativas, no es una lógica de simplemente ampliar el horario, es una lógica de ampliar el horizonte, y en este sentido planteamos la necesidad de incorporar más formación artística, más actividad deportiva, más actividad científica, más conocimiento de idiomas, o sea, consideramos que no es simplemente ampliar el horario, como les decía, es ampliar el horizonte.

Para eso vamos a estar trabajando muy de cerca con la autoridad educativa federal en la Ciudad de México, para establecer los mecanismos que nos permitan más y mejores procesos de aprendizaje y ensanchamiento de las capacidades de niñas, niños, adolescentes.

Pero también consideramos que la política social debe hacerse cargo de la pobreza de tiempo, y en ese sentido una de las características menos visibilizadas, aunque sufridas cotidianamente, pues es la pobreza de tiempo, y en ese sentido la ampliación de los horarios escolares, por un lado con actividades significativas, por otro lado permitirá que avancemos hacia una desfeminización del Sistema de Cuidados y liberar tiempo particularmente para las mujeres, no sólo para que tengan actividades laborales, pueden decir “ahora voy a poder estudiar lo que no estudié, puedo llevar a cabo los proyectos de vida que no ejecuté”.

Entonces tenemos un doble beneficio de garantía y mejoría del acceso al derecho de la educación y al mismo tiempo abatimiento de la pobreza de tiempo para las familias y muy específicamente para las mujeres.

Nos parece que esto puede ser un detonador muy interesante en donde podamos efectivamente colocar a las niñas y a los niños en el centro de la escuela y a la escuela en el centro de la comunidad.

De ahí viene la propuesta, vamos a trabajarla con el Gobierno Federal, de también abrir la infraestructura escolar los fines de semana, que no sea un edificio cerrado que se abre el lunes, sino que el fin de semana esta infraestructura social tan importante que tengamos pueda servir para actividades deportivas, recreativas, de acceso a ciencia y tecnología las familias. Este proceso de reinsertar a la escuela en la comunidad y a la comunidad en la escuela.

Yo creo que podría ser un elemento muy motivador, muy emocionante, porque asumimos que las escuelas requieren crear entornos de aprendizaje que estimulen. Nos gusta decir “sin emoción no hay aprendizaje”.

Por eso también estamos planteando un programa bastante ambicioso con relación a la mejora de la infraestructura educativa. Lo que se ha hecho hasta ahora con La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela, es importante, hay que mantenerlo, pero es insuficiente.

A veces se requieren intervenciones de mayor calado en las escuelas que reparaciones relativamente menores, y en ese sentido vamos a empezar con un proceso, pero además de planeación participativa. Es llegar a las escuelas, hablar con padres y madres de familia, con las niñas, los niños, los directivos, por supuesto, los maestros, decirles “a ver, qué quieren, qué hace falta” y vamos a hacerlo escuela por escuela, porque no son las mismas problemáticas en todas las escuelas. Entonces en ese sentido tenemos que tener un criterio de planeación participativa y que la propia comunidad se apropie de lo que se tiene que hacer en cada escuela.

Hay problemas que son casi comunes, hay que mejorar mucho las instalaciones sanitarias, hay muchos casos que hay bebederos pero no están funcionando, los sistemas de captación de agua de lluvia en general están funcionando, pero esto lo podemos complementar con educación ambiental, no sólo con abasto del líquido, en otros hace falta una techumbre, en otros la impermeabilización, que las bardas, etcétera, pero hay que hacerlo escuela por escuela.

Queremos plantear también el reverdecimiento de las escuelas, hay demasiado cemento en las escuelas, hay poco verde en las escuelas, entonces ya estamos trabajando con la Secretaria del Medio Ambiente en cómo pensamos en que efectivamente haya más verde, porque un cierto modelo de demasiado cemento en las escuelas, además esto lo podemos vincular con educación ambiental, con economía circular, con aprendizajes de reciclaje, etcétera, etcétera.

Entonces, también traemos la propuesta de un programa fuerte en materia de rehabilitación de la infraestructura escolar. A mí me gusta decirlo así, la escuela no debe ser sólo funcional, debe ser bella, debe ser atractiva, debe ser un lugar no al cual te obliguen tus papás a ir sino a un lugar al que quieres ir, en donde te sientes a gusto, seguro, protegido, etcétera. Entonces, en ese sentido nos parece que hay mucho qué hacer en esa materia y vamos a empezar pronto, como ustedes saben estamos en la colita del presupuesto de este año fiscal, pero a partir del próximo año veremos resultados mucho más fuertes, mucho más tangibles en esta materia.

La Jefa de Gobierno va a llevar instrumentos musicales y la música a las escuelas de manera masiva. Yo pertenezco a una generación que a lo que más acceso teníamos era a la flauta Yamaha, era una flautita, era hasta donde llegaba nuestra educación musical, ahora va a ser una cosa en serio, una cosa en grande, creación de orquestas, grupos escolares, etcétera, como ha sido mucho la experiencia de las Utopías o la mega orquesta que se creó desde PILARES, que tiene 1,500 integrantes, incluso interpretó ahora en la toma de posesión de Claudia Sheinbaum.

Nos parece que la música además tiene no sólo una capacidad de generar empatía social sino que al mismo tiempo favorece el desarrollo de las capacidades cognitivas y el pensamiento abstracto en particular. Entonces, música, pero no sólo música, eh, teatro y otras actividades artísticas y culturales.

Déjenme vincular el tema del fomento a la actividad artística y cultural con el tema de la ciencia y la tecnología. La ciencia, la tecnología y la innovación son el campo de la creatividad, y qué mejor manera de expandir la creatividad que desarrollando las capacidades artísticas.

Si queremos mejor tecnología no requerimos sólo de más ingenieros y más matemáticos, requerimos también de más poetas, más filósofos, más creadores, entrando en una lógica de creatividad, que se traduce en los distintos ámbitos del conocimiento y la experiencia humana.

Entonces, en ese sentido, por eso es muy importante que lo que nació, ustedes lo sabrán muy bien, como el enfoque STEM -ahora se considera el enfoque STIM- que es un acrónimo en inglés, que es Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, es el STEM, al STIM le agregaron la “A”, que es Artes, entonces por eso el enfoque que queremos impulsar es el enfoque STIM, en donde la educación artística y la educación científica vayan de la mano porque ambas tienen como puente de conexión el desarrollo de la creatividad, el gusto por la c+3uriosidad y en ese sentido será fundamental vincular un ámbito con el otro.

Esto nos lleva a un momento pedagógico, por ejemplo Edgar Morán, gran filósofo francés lo ha señalado, desde la perspectiva de las ciencias la complejidad, en donde la tradicional separación de campos y disciplinas cada vez nos explica menos el mundo.

Una vez un profesor mío me decía: “El problema con las disciplinas es que la realidad no es disciplinaria, en la realidad todo está entrelazado, todo está vinculado, pero nosotros tendemos a separarlo en nuestros marcos analíticos”. De lo que se trata ahora es de reconectar y de repensar en un fenómeno, en una perspectiva, algunos dicen interdisciplinaria, otros prefieren transdisciplinaria. Entonces, vamos a vincular ciencia y tecnología con educación artística y luego desarrollar la activación física muy a fondo, con acceso a nuevas capacidades deportivas.

Todavía yo soy de la generación table gimnástica, entonces eso era básicamente la actividad. Entonces, ahora de lo que se trata es de democratizar el acceso al deporte y a la recreación en donde, y esto es una experiencia que se deriva muy importante de las Utopías, se rompe con la idea de que hay recreación para quien puede pagar y recreación para quien no puede pagar.

Por ejemplo, la ampliación de la natación en la alcaldía Iztapalapa es un fenómeno muy importante, el último dato que tenía es que ya había 70 mil personas inscritas en natación, el 80% no sabía nadar, entonces esto nos va dando un proceso de acceso a otras formas recreativas y a que no haya como estas barreras sociales en el tipo de recreación.

Por eso, por ejemplo sorprendía mucho que en una de las Utopías haya pista de hielo y haya torneo de hockey, o que haya golfitos o que haya campos de tenis, etcétera. Entonces, vamos no sólo por ampliar el acceso sino por diversificarlo también, por cerrar brechas.

Por ejemplo, la pista BMX que está en una de los Utopías es la única pública que hay en la ciudad, entonces eso ha demostrado que sí se puede y que en la medida en que logremos masificar, diversificar y densificar el acceso a actividades deportivas es obvio que van a surgir grandes talentos.

Los grandes talentos no surgen de ir a seleccionar a una persona por ahí, surgen de millones de personas que practican y de ahí sí entraba gente que destaca enormemente. Entonces, también vamos por una ampliación muy significativa de actividades deportivas.

Me dicen cómo voy de tiempo porque luego me sigo.

LA C. PRESIDENTA.- Ya, si quiere dos minutos.

EL C. MTRO. PABLO YANES RIZO.- Esta fue la primera parte.

La segunda parte, termino, vamos por abatir el rezago educativo, no nos conformemos con que la Ciudad de México tiene el grado de escolaridad más alta del país, detrás de un promedio siempre se esconde una mentira, hay muchas desigualdades.

Hay muchas desigualdades entre zonas de altos ingresos y de bajos ingresos, hay desigualdades todavía que se han ido cerrando, eso es importante, entre mujeres y hombres; tenemos un rezago educativo y desigualdades muy fuertes con respecto a la población indígena; las personas con discapacidad tienen todavía muchas barreras de acceso a la educación y a la continuidad; la educación de adultos hay

que revisarla; hay que avanzar en el cierre de los ciclos educativos para quienes tienen estudios truncos, tenemos mucho estudio trunco en materia de bachillerato, para eso tenemos varios programas que van en esa dirección, tenemos que proponernos en el analfabetismo cero.

En la ciudad efectivamente persiste un pequeño porcentaje, pero en la Ciudad de México el pequeño porcentaje son muchas personas, eh, siempre es mucha gente, sobre todo tenemos problemas de analfabetismo entre mujeres de más de 50 años, ahí está muy concentrado. Entonces, tenemos que tener una política de abatimiento del rezago educativo.

Yo diría que en síntesis nuestra propuesta en esta materia es cerrar brechas de desigualdad y abrir caminos de innovación, caminos de bienestar, creemos que esa es la perspectiva central y le vamos a dar, ya no me dio tiempo ahorita de hablar, de mucho peso a la política de ciencia y tecnología, fortalecer la red ECOS, consolidar el ecosistema de innovación de la ciudad, siempre asumiendo que debemos saber acompañar y acompasar progreso tecnológico con progreso social.

Por supuesto estaremos trabajando en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación que se mandata como parte de los instrumentos de la planeación.

Entonces, como ven, no sólo traemos algunas ideas, traemos compromiso, traemos emoción, traemos convicción y traemos la firme decisión de colaborar con ustedes.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario. Gracias por ponernos al día con los proyectos que tienen desde la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México.

Ahora solicitaría que la Secretaría por favor nos indique cuál es el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Esta Secretaría informa que el siguiente punto en el orden del día es la intervención de las y los legisladores que deseen hacer uso de la palabra. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Okey, todos.

Empezamos de este lado, ¿les parece?

LA C. DIPUTADA PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA.- Buenos días, amigas diputadas y diputados.

Secretario, gracias por estar aquí y en nombre del Congreso de la Ciudad de México y de la bancada del Partido Verde, le damos la más cordial bienvenida a esta su casa. Contar con su presencia en este Recinto, nos demuestra la voluntad y el compromiso del Gobierno de la Ciudad. Por eso desde aquí le mandamos un saludo, todo nuestro respeto y admiración a nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Secretario, aunque sabemos que ha habido muchos avances, todavía hay muchas cosas que hacer en la ciudad y más en los pueblos originarios y en las comunidades indígenas. Queremos que sus voces sean escuchadas y que sus necesidades sean atendidas.

Por eso, le pido que nos ayude y debemos tener una gran comunicación entre el Congreso y todas las áreas del Gobierno de la Ciudad, porque la responsabilidad es muy grande, pero hoy estoy segura que trabajando juntos lograremos grandes cosas.

No me queda más que decirle que siempre va a contar con mi apoyo para seguir avanzando y dar resultados a favor de la ciudadanía y de los pueblos originarios y comunidades indígenas de nuestra ciudad.

Es cuánto. Muchas gracias.

LA C. DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.- Muy buenos días a todas y a todos, bueno a todas mis compañeras, ahora somos puras mujeres.

Sea usted bienvenido, Secretario, a esta Comisión.

Agradecer a la diputada Patricia que siempre tiene una gran iniciativa de reunirnos con los funcionarios que tienen que ver con la materia que nos reúne el día de hoy. Efectivamente lo que comentábamos antes de iniciar esta reunión, el Partido del Trabajo tiene un especial interés en la educación inicial, sabemos que aquí en la

Ciudad de México se ha trabajado en ello, pero todavía falta muchísima brecha que recorrer.

Sobre todo, me congratula la visión que usted plantea aquí, que es una visión muy amplia, muy integral que estoy segura que con su experiencia, ya nos ha relatado que ha trabajado en organismos internacionales y eso va a ayudar muchísimo el generar prácticas retomadas de otros países, que nosotros podemos adoptar para el bienestar de todas y todos los capitalinos.

Creo que, usted mencionó que se han implementado políticas en la educación inicial de 0 a 2 años, la primera infancia abarca de los 0 a 6 años. A mí sí me gustaría que se siguiera trabajando para abarcar ese margen de niñas y niños en esa edad.

Creo que una de las problemáticas que también tenemos que erradicar es la deserción escolar. Si bien su predecesora vino a hacer una amplia exposición y señalaba que hay un pequeño porcentaje, pero como usted también ya lo acaba de decir, ese pequeño porcentaje representa a muchas niñas y niños, y tenemos que atender a ese sector de la población si queremos nosotros realmente cerrar esas brechas de desigualdad e impulsar el desarrollo, no solamente individual, sino colectivo.

En la medida en que nosotros apostemos por la formación de nuestras niñas y niños, vamos a generar una sociedad de paz y creo que eso es muy importante, y en ello las becas del bienestar Benito Juárez creo que han contribuido en gran medida y hay que seguir fortaleciendo precisamente ese tipo de apoyos, de programas sociales.

Creo y debo de reconocer que bajo la batuta tanto de la doctora Claudia Sheinbaum en la Jefatura de Gobierno y ahora con la licenciada Clara, vamos nosotros como, pues yo no hablo de la cuarta transformación, hablo de todas las fuerzas políticas que estamos involucradas en este Congreso, vamos a lograr precisamente transformar de fondo a nuestra sociedad y vamos a dejar de lado esa visión individualista de privilegios donde la educación se consideraba como una mercancía; todo lo contrario, vamos a generar una sociedad inclusiva y de derechos.

Entonces, felicitarlo y considere que en el Partido del Trabajo tiene aliadas y aliados que vamos a trabajar junto con la Presidenta y todos los integrantes de esta Comisión por el bienestar de todas y todos.

Muchísimas gracias.

LA C. DIPUTADA MARIA DEL ROSARIO MORALES RAMOS.- Buenos días a todas y a todos.

Secretario, le quiero dar la bienvenida a esta su casa, la casa del pueblo, los diputados de la transformación están aquí para apoyar, respaldar en todo lo que usted requiera estamos a sus órdenes, y felicitarlo por su nuevo encargo, que sé que es un encargo muy grande, sé que usted lo sacará adelante, sé que hará el mejor trabajo y sé que trabajará de la mano con las escuelas de la Ciudad de México, que es de gran importancia. Hay demasiadas necesidades dentro de nuestras escuelas de la Ciudad de México, que creemos que usted hará el gran trabajo para esas escuelas.

No me queda nada más que, usted ya lo habló, lo dijo, vamos a trabajar y vamos a trabajar de la mano, va a hacer un excelente trabajo.

Nuevamente le digo, Secretario, bienvenido a esta la casa del pueblo y los diputados de la transformación estamos a sus órdenes.

Muchísimas gracias.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA MONSTES DE OCA DEL OLMO.- Yo celebro de verdad todas estas noticias tan positivas que hoy nos trae. Sin duda alguna la escuela es la segunda casa de nuestras niñas, niños y jóvenes. Por eso hay que reforzarla y todas estas noticias que hoy nos plantea y nos platica, de verdad me llenan de emoción, y no cabe que vamos a hacer un buen trabajo y quiero reiterar mi compromiso desde esta Comisión para trabajar sobre esos temas.

Sin duda alguna el tener las mismas coincidencias en estos temas, para mí es muy importante y que desde esta Comisión podamos fortalecer y trabajar. Trabajar, como bien se digo, no con tintes políticos, sino con, aquí son personas, aquí hoy representamos a la ciudadanía que necesita de nuestro apoyo.

Quiero felicitarlo, me entusiasma todas estas propuestas que nos platicó y sin duda alguna cuenten conmigo para estos trabajos.

Es cuánto.

LA C. PRESIDENTA.- Ya terminar, Secretario, y darle una breve réplica al final de las intervenciones, pero estamos muy contentos de que hayan puesto a alguien con tanta experiencia en la Secretaría de Educación Pública, porque eso significa que tienen interés en avanzar muchos temas en ese sector, desde lo local hasta lo internacional, que es de donde usted también tiene muchísima experiencia.

Una cosa que quisiéramos resaltar también desde Movimiento Ciudadano, es que hace muchísima falta evaluación en las políticas públicas que genera el gobierno. Ahorita están perdiendo importancia órganos como el CONEVAL, justamente el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México en donde usted también participó y para nosotros va a ser muy importante que para poder dar mejores resultados pues podamos hacer una evaluación continua de las modificaciones de las políticas públicas que se están insertando en este gobierno. Así que para eso vamos a tener que estar trabajando muy de la mano para lograr los mejores resultados y estar vigilando también los resultados de las políticas públicas que se van a poner en práctica en este sexenio.

Es muy importante que venga a actualizarnos sobre las políticas públicas. Aplaudimos el tema de la ampliación de la cobertura de la primera infancia, esta política Desde la Cuna, el poner al centro la educación inicial, ahí creemos que tendríamos también que complementar con el tema de la salud para los niños y las niñas y poder generar cobertura universal no solamente en enfermedades graves, sino que puedan tener acceso a clínicas, a tener una vida saludable porque sin eso no van poder nunca estudiar de manera productiva.

También ayer tuvimos una mesa sobre el sistema de cuidados, si era una omisión, porque hay muchas mujeres que las están –literalmente- llevando a la cárcel por la omisión de cuidados, existe un delito así en la Ciudad de México, lo que tenemos que eliminar totalmente.

Pero bueno, justo ahí nos platicaban, oigan: “para los papás, las mamás es muy complicado los días de Consejo Técnico porque no hay una alternativa, simplemente no abren la escuela esos días” y creemos que desde la Secretaría de Educación Pública se podrían generar alternativas, justamente en el ánimo de la política que quieren generar de que no se cierre la escuela, si no se va a cerrar los fines de semana, pues entonces que también permanezca abierta en los días de Consejo Técnico y que haya personas que puedan hacer el cuidado por las familias.

Finalmente, creemos también que es muy importante el tema de la ciencia. La conexión y la infraestructura se ha centrado en temas físicos, conexión carretera, conexión aérea y también la conexión digital es una de las herramientas más importantes que tenemos de movilidad nosotros los seres humanos y creemos que tenemos que invertir en eso en la Ciudad de México.

Entonces, bueno, pues finalmente agradecer su presencia, Secretario, ojalá que estemos trabajando muy de cerca y le damos otros minutitos para hacer una réplica a todas estas participaciones.

EL C. MTRO. PABLO ENRIQUE YANES RIZO.- Sí, cómo no. Muchísimas gracias. Les reitero el agradecimiento.

Qué bonito es dialogar, ¿verdad? Qué bonito es intercambiar construcción colectiva de conocimiento y acuerdos.

Bueno, con respecto al tema de pueblos indígenas, es un tema que no me es ajeno, yo trabajé en el Instituto Nacional Indigenista, fui el primer responsable de la política de pueblos indígenas de la Ciudad de México y conozco la materia y es un asunto de desigualdad muy profunda, de exclusión, de discriminación, al cual le vamos a entrar con fuerza.

Aquí, les comento que tenemos el asunto pendiente de la educación indígena intercultural por el hecho de que no se llevó a cabo en forma la consulta y entonces necesitaríamos que se avanzara en que esté ya plenamente vigente la legislación en materia de educación indígena e intercultural. Yo creo que ese es un asunto que tenemos ahí presente, efectivamente, es una brecha de desigualdad muy importante y no sólo es un tema de acceso, es un tema de contenido y pertinencia

y de lo que los pueblos indígenas pueden aportar a la matrícula, al conocimiento, a la visión del mundo; en ese sentido, yo siempre he sostenido que la educación intercultural no es para los pueblos indígenas, es para toda la sociedad, que además los más interculturales son los pueblos indígenas, eso no queda duda.

Entonces, es una materia a la cual le queremos dar fuerza, a la cual le queremos dar relevancia, cuente con nosotros y sí nos importa que se resuelva el tema éste de la vigencia plena de la legislación en esta materia.

Con respecto a primera infancia, efectivamente, es de 0 a 5 años, el tema es que la cobertura más limitada es de 0 a 3, recordemos que inclusive, pues de 3 en adelante tenemos ya el sistema preescolar. Es interesante que en realidad a las niñas y a los niños los inscriben en el tercero porque es requisito para pasar a la primaria, entonces, digamos que de 0 a 4 años tenemos todavía coberturas muy laxas, muy bajas y nos parece fundamental.

La idea de los primeros mil días tiene que ver también desde la perspectiva de la salud con el cuidado de las madres embarazadas, eso es un asunto muy importante, preventivo y de promoción de la salud y desde la cuna está pensado como una transferencia económica, pero que va a ir acompañada de procesos de seguimiento, particularmente en materia de salud, en materia de educación inicial; o sea, es un paquete completo para el desarrollo y construcción de ciudadanía desde la primera edad.

Agradezco mucho el apoyo y colaboración, el diálogo que podemos tener con respecto a la última intervención de la diputada Patricia, pues yo soy firme creyente de la evaluación, si hasta creé el Consejo de Evaluación de la Ciudad, entonces, cuenten con que nosotros vamos a tener una política de mucha atención, mucha escucha a los procesos evaluativos y además a que los procesos de evaluación formen parte efectivamente del ciclo de la política pública e incidan en la toma de decisiones porque ha habido en el país mucha evaluación, pero la verdad es que la traducción de la evaluación en procesos de toma de decisiones todavía tiene muchísimo campo para mejorar.

Me parece muy importante lo que señala con respecto a los días de Consejo Técnico y yo diría: “y las vacaciones”, entonces, por eso vamos a poner en práctica también una política activa de escuela de verano o de vacaciones de verano, como le quieran llamar, porque, efectivamente, para los niños y niñas es una felicidad, pero para los papás es una catástrofe las vacaciones y ¿qué pasa? Pues los que pueden pagar, les pagan cursos de verano y los que no, los tienen en la casa viendo la televisión, esa desigualdad también tenemos que cerrarla. Yo creo que apuntar todos los problemas, los aspectos en los cuales estemos omitiendo siempre tendrán una política de escucha, de diálogo, porque sabemos que es así como se construyen las buenas políticas.

Entonces, cuenten, cuenten con nosotros y si hay otra ocasión para que profundicemos en el tema de ciencia, tecnología e innovación, cuenten con nosotros también.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario.

Las intervenciones de las y los diputados son muy valiosas para esta Comisión, justamente para iniciar, arrancar una conversación que va a continuar durante los siguientes 3 años.

Desde la Presidencia de la Comisión reiteramos nuestra disposición para el diálogo constructivo y continuo en las siguientes etapas de este gobierno.

De igual manera solicito a la Secretaria apoyo para que dé lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

Le informo que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación relativo al primer año de ejercicio de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Atendida su petición.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Contar con un Programa de Trabajo resulta fundamental para tener claridad sobre los trabajos que se llevarán a cabo en esta Comisión, por lo anterior, le solicito a la Secretaría que ponga a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Programa de Trabajo Anual que está a discusión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las personas legisladoras si desean hacer uso de la palabra respecto al Programa de Trabajo de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Diputada, ¿alguien desea hacer uso de la voz sobre el tema de…?, ¿no?

Diputada Presidenta, se informa que no existen consideraciones por parte de las y los integrantes de la Comisión.

Atendida su petición, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

En virtud de que no se han registrado más intervenciones, se someterá a votación el Programa Anual de Trabajo de la Comisión.

Adelante, Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el Programa Anual de Trabajo de la Comisión.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor

Diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor

La de la voz, diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: a favor

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. En virtud de lo anterior, se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e

Innovación relativo al primer año de ejercicio de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Atendida su indicación.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

En este sentido le solicito, por favor, que se dé lectura al siguiente asunto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Le informo que el siguiente punto del orden del día es el relativo a los asuntos generales.

En virtud de lo anterior, se consulta a las integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que deseen tratar.

Diputada Presidenta, se informa que no existen consideraciones por parte de las y los diputados integrantes. Se ha agotado las intervenciones, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias a la Secretaría.

Agotado el presente punto del orden del día, se solicita a la Secretaría nos informe cuál es el siguiente punto por abordar.

LA C. SECRETARIA.- Esta Secretaría informa que el último punto enlistado en el orden del día es el cierre de la sesión.

Atendida su indicación, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

En virtud de que ya no hay más asuntos en el orden del día, agradecemos a los compañeros y compañeras diputados que vinieron más temprano de lo normal, que nos estamos aguantando a la sesión, también al Secretario Pablo Yanes por su asistencia y por mostrar interés en colaborar con este órgano de gobierno.

Ahora sí, se han agotado todos los asuntos del orden del día. Se levanta la sesión siendo las 10:02 horas del 30 de octubre de 2024.

Que todos y todas tengan un muy buen y productivo día. Muchas gracias.